

Paradas de buses y taxis cambian temporalmente por maratón en San José

Este domingo 21 de mayo, por la “VI Maratón de San José, 2023”, el trayecto y paradas de buses y taxis cambiarán temporalmente debido a los cierres totales de Paseo Colón, Avenida Segunda y frente al Gimnasio Nacional, desde las 5:00 a.m. y hasta las 12:00 m.d.

Las siguientes modificaciones temporales aplicarían cuando sea necesario dependiendo del ritmo de circulación y espacio entre los atletas, para reincorporarse inmediatamente a la normalidad, siempre apoyado con la Policía de Tránsito durante los cierres parciales y totales de este evento con el objetivo de mantener el control, canalización del flujo vehicular y seguridad de los atletas.

Tipos de cierres

Cierre Total:

- Paseo Colón desde Calle 42 hasta Calle 14 (costado este de La Sabana hasta el Hospital San Juan de Dios).
- Avenida segunda, desde Calle 14 hasta Calle 29 (costado Norte del Parque Braulio Carrillo hasta del cruce con Conapam), en diferentes tramos.
- Calle 42 entre las Avenida 2 y 10 (costado Este de La Sabana desde la Soda Tapia hasta el Gimnasio Nacional)

Cierre Parcial:

Las demás vías de todo el recorrido se realizan con cierre parcial con algunas desviaciones.

Paso transversal de vehículos:

Es importante señalar que siempre está permitido el paso transversal, con paso regulado de vehículos en todos los cruces del recorrido mientras no exista flujo de atletas en la vía, siendo acompañado de la Policía de Tránsito, Policía Municipal y personal encargado.

Cambios temporales

- Las Rutas de la Zona Norte y Oeste del país que ingresan a la ciudad por la Autopista General Cañas y cuyas terminales de autobuses se ubican en el *Mercado de la Coca Cola* y sus alrededores, ingresarán a San José por la Radial La Uruca (*Fábrica "Pozuelo"*) hasta Calle 10, Avenida 1, hasta alcanzar sus respectivas paradas en Mercado de Coca Cola. En el sentido de salida de San José, el recorrido se mantiene igual por la Avenida 3, hasta salir a La Sabana.

- Las ruta N°204-600 de Puntarenas-Esparza-San Ramón que ingresan a San José por la Autopista General Cañas y que la terminal se encuentra en el cruce de Avenida 12 con Calle 16, se dirigen al cruce con la Avenida 3A al costado Norte de La Sabana Norte, sigue Avenida 3A-Calle 68 y Avenida 12, continua al Este por Calle 36, Transversal 24, Diagonal 24 hasta culminar en la terminal de autobuses.

Las Rutas con destino a la Zona Sur del país con recorrido por la Costanera Sur pueden ingresar a la ciudad por La Sabana Sur y avenida 10 hasta llegar a terminal ubicada sobre Calle 5 entre Avenidas 18 y 20 del distrito de Catedral; y las rutas con recorrido por el Cerro de la Muerte pueden salir de la terminal por la avenida 20 para llegar a la Plaza González Víquez para luego continuar con el recorrido normal.

- Las Rutas que provienen del centro de la Provincia de Alajuela y Heredia como son las Rutas N° 200 (San José-Alajuela por pista, San José-Alajuela por Heredia y San José-San Joaquín de Flores por Pista), N° 400 (Heredia - San José, San José - Los Lagos - La Milpa - Urbanización Guararí por La Uruca y Pista, San José- La Aurora-Santa Cecilia-La Lilliana por La Pista), N°400BS (San José-Heredia por Pista), N° 217 (San José- San Antonio de Belén-San Rafael-La Guácima); ingresarán a San José en el sentido 2-1 por La Uruca (*Fábrica "Pozuelo"*) Calle 10, Avenida 3, Calle 12, y sus paradas se ubicarán entre 200 a 400 metros al Norte de la Iglesia La Merced. En el sentido opuesto, el recorrido de salida es por la Avenida 3 hasta La Sabana.

- Las Rutas N°06 (San José-Barrio Luján), N°65 (San José-Quesada Durán), usan un corredor común en dirección al Oeste por la Avenida 6 hasta Calle 10 (100 metros del costado Sur de la Iglesia de La Merced), gira al Sur hasta la Avenida 10 y continua en dirección al Este para seguir con la ruta normal.

- La Ruta N°09 del sector de Santa Ana y Escazú: Sentido 2-1: Al ingresar a San José lo hará normalmente por la Ruta Nacional No. 27, continúan por Avenida 10, lado derecho de la vía y al llegar al cruce con Calle 16 gira al norte y establece las todas las paradas provisionales alrededor del Parque Dr. Solón Núñez Frutos sobre Calle 16, Avenida 6 y

Calle 14. En el sentido 1-2 saliendo de San José sobre Calle 16, se dirige al Oeste por Avenida 8, Calle 24, Avenida 4, gira al sur por Calle 38 y pasa el Parque Sarmiento hasta llegar a Avenida 10, Calle 28, Avenida 16, Diagonal 16, Avenida 16B, Calle 36, Avenida 16, Calle 50 hasta alcanzar el cruce con la Avenida 12 en La Sabana Sur al lado en el cruce de la Contraloría General de La República.

En el caso de los servicios que viajan por Anonos continúan su servicio normal, en el caso de los servicios que deben continuar sobre la Autopista José María Castro Madriz, deberán tomar al Norte en calle N° 68 y tomar la salida hacia la Autopista.

- La Ruta N°10 descrita como San José-La Uruca y ramales que ingresan a la ciudad por la Autopista General Cañas y cuyas terminales de autobuses se ubican al costado Norte del del Parque Braulio Carrillo y la Iglesia de La Merced, ingresarán a San José por la Radial La Uruca (Fábrica “Pozuelo”) hasta Calle 10, sigue al sur transitando por Avenida 5, Calle 6; llegando a ubicar la parada provisional sobre Avenida 3 entre Calles 6 y 8. La salida en sentido 1-2 será en dirección al Oeste circulando por Avenida 3, Transversal 14, Calle 20, Avenida 1 para luego mantener el recorrido normal.

- La Ruta N°14 (San José-Pavas y ramales) en el sentido 2-1 al llegar a la intersección con la Ruta Nacional No.1 continúa hacia el Este hasta el cruce con la Calle 40, gira al Norte a Avenida 5 hasta Calle 32, Avenida 3A y continúa sobre Calle 30A, Avenida 13, Transversal 20 hasta Calle 24 y gira luego sobre Avenida 5, continua sobre Calle 22 y pasa por el edificio de la Defensoría de Los Habitantes, sigue por Avenida 11, hasta Calle 16 y después Avenida 9 hasta llegar a Calle 14, gira hacia el sur por 500 metros para llegar a la Avenida 1, dobla hacia el Oeste hasta llegar a la parada terminal habitual que está en los alrededores del Mercado de la Coca Cola. La salida de San José es la misma en dirección al Oeste sobre la Avenida 1 hasta llegar al costado norte del Parque La Sabana.

- La Ruta N° 16 (San José-Barrio México) hace su recorrido usual en Barrio México, llega a Calle 14 hasta el cruce con Avenida 5, gira hacia el Este hasta Calle 5 (esquina del Hotel Aurola Holiday Inn), gira al Norte hasta la Avenida 7, dobla al Este hasta Calle 9 (INS), Avenida 3 (Parque Morazán), ruta usual.

- También el otro ramal de la Ruta N°16 (San José-Barrio La Cruz) modifica el recorrido en sentido hacia Barrio La Cruz dirigiéndose por Calle 7, y en dirección al Norte por Calle 5; en ambos sentidos se atraviesa en el momento adecuado la Avenida 10.

- La Ruta N° 65 (Zapote por la Corte, y Curridabat por pista), cuyas paradas terminales se localizan sobre Calle 5 entre Avenidas 2 y 4, trasladan temporalmente sus paradas

sobre Avenida 6 entre Calles 3 y 5, al costado sur del Colegio de Señoritas. La salida en el sentido 1-2 la realizan por Calle 3 y Avenida 10, para luego proseguir con su recorrido normal.

- La Ruta N°70 (Desamparados), mantiene la ubicación usual de sus paradas terminales en el centro de San José; y los recorridos en ambos sentidos de todos los ramales que ingresan y salen de San José operarían solamente por la Ruta Nacional No. 209, incluyendo aquellas que viajan por el Colegio Seminario.
- Los ramales de la Ruta N°72 (Tirrases por San Francisco, Linda Vista por San Francisco, San Antonio- Guatuso-Quebrada Honda), cuyas paradas terminales se localizan al costado Oeste del parque de Las Garantías Sociales, trasladan temporalmente sus paradas de la siguiente forma: a) Tirrases por San Francisco, Avenida 6 entre Calles 1 y 3; b) Linda Vista por San Francisco, Avenida 6 entre Calles 1 y 3; c) San Antonio-Guatuso-Quebrada Honda, Calle 3 entre Avenidas 8 y 10. La salida en sentido 1-2, la realizan por Calle 1 o 3, según sea el caso, y continúan por Avenida 10 para retomar su recorrido usual.
- La Ruta N° 90 del sector de Hatillo ingresa a San José por Calle 8, acomodando las paradas temporales sobre Avenida 8 entre Calles 8 y 10.
- Las Rutas N° 120 y 120A (del área de Los Guido y Desamparados), mantienen la ubicación de sus paradas terminales; y los recorridos en ambos sentidos de todos los recorridos que ingresan y salen de San José operarían solamente por la Ruta Nacional No. 209, incluyendo aquellas que viajan por el Colegio Seminario.
- Las rutas que provienen de la Zona de Los Santos, ingresan a San José por Plaza González Víquez sobre Calle N° 11 hasta sus respectivas terminales. La salida se realiza por el mismo parque para continuar con los mismos recorridos sobre la Ruta Nacional No. 209.
- La Ruta N°2, San José-Sabana-Cementerio, opera un anillo iniciando al costado sur de la Avenida 10 en el tramo entre Calles 36 y 38 cercano a la Tienda Yamuni, continua directo al Este hasta Calle 11, atraviesa la Avenida 2, vuelve con el recorrido normal por Avenida 1 dirigiéndose hacia el Oeste y modificar en Calle 38, atraviesa el Paseo Colón, siguiendo al sur para concluir en el mismo punto de inicio. La misma Ruta N°2 de San José-Barrio Pitahaya modifica su anillo iniciando al costado sur de la Avenida 10 en el tramo entre Calles 36 y 38 cercano a la Tienda Yamuni, continua directo al Este hasta Calle 11, atraviesa la Avenida 2, vuelve con el recorrido normal por Avenida 1 dirigiéndose hacia el Oeste, ingresa al norte hacia Barrio Pitahaya, regresa en dirección

al sur atravesando el Paseo Colón por la Calle 38 para culminar en el mismo punto de inicio.

- La Ruta N° 7 Cementerio-Sabana opera un anillo iniciando al costado oeste del Parque Beneméritos en Calle 38 entre Avenidas 2 y 4, sigue al sur hasta Avenida 10, gira a la izquierda, llega a Calle 3, Avenida 14, Calle 9, costado oeste de la Gasolinera Uno, se devuelve al oeste por Avenida 18, Calle central, Avenida 8, Calle 20, Avenida 2, para concluir en el mismo punto de inicio. La misma Ruta N° 7 Sabana- Estadio opera un anillo iniciando al costado oeste del Parque Beneméritos en Calle 38 entre Avenidas 2 y 4, sigue al sur hasta Avenida 10, continúa al Este hasta Calle 5, gira al norte hacia Avenida 6 en la esquina del Parque de las Garantías Sociales; se devuelve haciendo el recorrido normal, atraviesa la Avenida 2 por Calle 40 en el momento apropiado para seguir la ruta normal alrededor de La Sabana y concluir en el mismo punto de inicio.

- La Ruta N° 08 (San José-Periférica); del lado 2 modifica el recorrido en el cruce de Calle 40 con Avenida 2 donde gira al Norte, atraviesa la Ruta Nacional No. 2 en el momento apropiado, sigue por Avenida 5 hasta Calle 32, Avenida 3A y continúa sobre Calle 30A, Avenida 13, Transversal 20 hasta Calle 24 y gira luego sobre Avenida 5, continúa sobre Calle 22 y pasa por el edificio de la Defensoría de Los Habitantes para continuar sobre Avenida 11 con el recorrido normal; del lado 1 modifica el recorrido al llegar con el cruce de Avenida 2 con calle 38 para dirigirse al sur para llegar hacia la Avenida 10 cercano a Tienda Yamuni.

- Paradas de taxis:

- Se suprimen de forma provisional todas las paradas de taxis que se ubican sobre el Paseo Colón y la Avenida 2 mientras sean afectadas por el evento.

- La parada de taxis autorizada y ubicada sobre calle 38 entre Avenidas 6 y 10 al costado de Parque Sarmiento del distrito de Hospital se recomienda reubicarla sobre Avenida 6 entre Calles 36 y 38 para salir en dirección al Este.

Recomendaciones generales del uso de vías:

- Paseo Colón (Avenida 0) y Avenida 2: debido al permiso de atravesar estas vías en sentido transversal en los momentos apropiados que no transiten atletas, es necesario el apoyo de Policías de Tránsito para regular el paso de autobuses y peatones en los cruces que señala este plan operativo; y así mantener una circulación continua y segura.

- Avenida 10: al ser una vía muy ancha, se recomienda dejar libre al menos dos carriles (del lado derecho de la vía, en dirección al Este para el tránsito de los autobuses y el uso

de las paradas en tránsito. De igual manera la Maratón hará un cierre total de dos carriles en esta vía en sentido de Este a Oeste; o sea van en contravía al tránsito de los vehículos y por ende los participantes utilizarán el lado Norte de esta vía; mientras que el transporte público lo hará por el lado Sur.

- Autopista Próspero Fernández (Ruta Nacional No. 27): La Maratón ocupará el costado Norte de la Autopista en el sentido San José- Escazú (contiguo al costado Sur del Parque La Sabana); por ende, se podría dejar sin ningún problema el otro carril en ese mismo sentido.
- Avenida 2 entre Calle 5 y Calle 25A: para no cerrar del todo este tramo es necesario regular el paso vehicular con el apoyo de la Policía de Tránsito y personal colaborador del evento en los diferentes cruces de calles con Avenida Segunda, donde esta avenida empieza con un ancho de 5 carriles hasta reducirse a 2 carriles en el cruce con la calle 25A, pues es la vía de salida hacia el Este de los autobuses que operan en los sectores de La Unión, San Pedro, Curridabat, Zapote y Turrialba.
- Avenidas Las Américas (Sabana Norte): Se solicita la posibilidad de mantener un carril libre en el sentido Oeste a Este (Pavas-San José), para el tránsito de los autobuses. Caso contrario se solicita que en la paralela en el sentido Este – Oeste (San José – Pavas), se cambie de sentido uno de los carriles para dejar una “salida a San José” y coordinar con Policía de Tránsito el paso prioritario del transporte público.

17-05-2023